

TÉRMINOS Y CONDICIONES: “Mayo - Junio”



BASES LEGALES DE LA PROMOCIÓN: Esta promoción se regirá por la presente, términos, condiciones y aviso de privacidad, los cuales constituyen las bases. Su participación implica la lectura, comprensión y aceptación de estas, así como de los requisitos y condiciones establecidos por la organizadora para formar parte y poder hacerse acreedor al premio ofrecido en caso de resultar ganador.

NOMBRE DE LA PROMOCIÓN: “Mayo - Junio”

VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN: Del 01 de mayo al 30 de junio del 2025.

MECÁNICA: Por cada 2 pagos realizados en el mes recibe un folio para participar por puntos en tu tarjeta de puntos para material constructivo.

Válido del 01 de mayo al 30 de junio de 2025. Para más información, consulta patrimoniohoy.com/como-funciona/#Promociones

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:

1. Vigencia del 01 mayo al 30 de junio de 2025.
2. Solo aplica para socios activos en su proyecto.
3. Por realizar 2 pagos en el mes, se envía un folio participante a través de SMS.
4. Limitado a 1 folio y 1 premio por socio participante.
5. Los folios serán enviados vía SMS al teléfono registrado en Patrimonio Hoy al finalizar el mes.
6. Los ganadores serán anunciados vía SMS la segunda semana del mes posterior a la vigencia de la promoción.

7. Es responsabilidad del socio ganador acercarse con su asesor de Patrimonio Hoy para reclamar su premio en un máximo de 30 días hábiles posteriores al anuncio de ganadores, de lo contrario el premio se dará como perdido.
8. El premio solo se entregará al titular del proyecto y debe estar como socio activo en su proyecto, así como firmar un formato de entrega de premio y uso de imagen.
9. Imágenes ilustrativas.

DESCRIPCIÓN DE PREMIOS:

1. 15,000 puntos canjeables por material de construcción
2. 10,000 puntos canjeables por material de construcción

ENTREGA DE PREMIOS:

1. Los ganadores se seleccionan con un sistema de números aleatorios.
2. Una vez publicado el nombre del socio ganador en Facebook.com/phcemex, cuenta con 30 días hábiles para solicitar el premio, en caso de no solicitar el premio en el periodo de 30 días, se anula la entrega de premio por incumplimiento de vigencia.
3. Para la entrega de premio el socio ganador deberá firmar y entregar todos los documentos requeridos por Patrimonio Hoy.
4. La vigencia de los puntos es de 60 días posteriores al realizar el último pago de tu proyecto. Cada punto equivale a 1.00 MXN canjeable para material constructivo.

RESPONSABLE DE LA PROMOCIÓN:

Servicios para la Autoconstrucción, S.A. de C.V. (Patrimonio Hoy) en carácter de responsable legal.

Para cualquier aclaración o información referente a esta promoción, comunicarse al teléfono (33) 500 444 90 de lunes a viernes en un horario de 8:30 a.m. a 8:00 p.m.

CONDICIONES GENERALES:

Patrimonio Hoy se reserva el derecho de anular la participación de cualquier socio que incumpla con los términos y condiciones establecidos, proporcione información falsa o incurra en intentos de fraude, falsificación de datos u otras conductas indebidas. Además, la empresa se reserva el derecho de emprender acciones legales en caso de detectar cualquiera de estas prácticas. Las imágenes son ilustrativas.

CONFIDENCIALIDAD:

Toda la información de los ganadores será manejada como estrictamente confidencial y se utilizará únicamente para comunicarles sobre los incentivos obtenidos. Esto será realizado conforme a la mecánica de participación y el aviso de privacidad vigente de la empresa.